



**REGISTRO DE
LA PROPIEDAD
DEL CANTÓN FRANCISCO
DE ORELLANA**

INFORME NARRATIVO FINAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2022



PRESENTACIÓN DEL INFORME DEFINITIVO NARRATIVO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021

La participación ciudadana, como deber y derecho ciudadano, se realiza en forma individual o colectiva, los ciudadanos y ciudadanas participan de manera protagónica en la toma de decisiones y asuntos públicos. La participación como ejercicio ciudadano, establece que uno de los mecanismos utilizados, anualmente, es la rendición de cuentas.

La Constitución de la República del Ecuador aprobada en el año 2008, establece al proceso de Rendición de Cuentas, como un derecho constitucional y la Ley Orgánica de Participación Ciudadana determina que es una obligación de las autoridades y funcionarios públicos cumplir con esta disposición. De igual forma, reconoce el ejercicio de control social por parte de la participación ciudadana que deben ejercer los ciudadanos y ciudadanas, como una práctica para recuperar la confianza, vigilar los fondos públicos y garantizar la transparencia en la gestión municipal.

En cumplimiento a RESOLUCION-No. -CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 del 10 de marzo del 2021 en el cual el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, en el art. 12 resuelve establecer el mecanismo de rendición de cuentas para los Gobiernos Autónomos Descentralizados en los niveles provincial, cantonal y parroquial y las personas jurídicas creadas por acto normativo para el año 2022, mediante el mismo documento se inicia con los procesos para la Rendición de cuentas del ejercicio fiscal 2022.

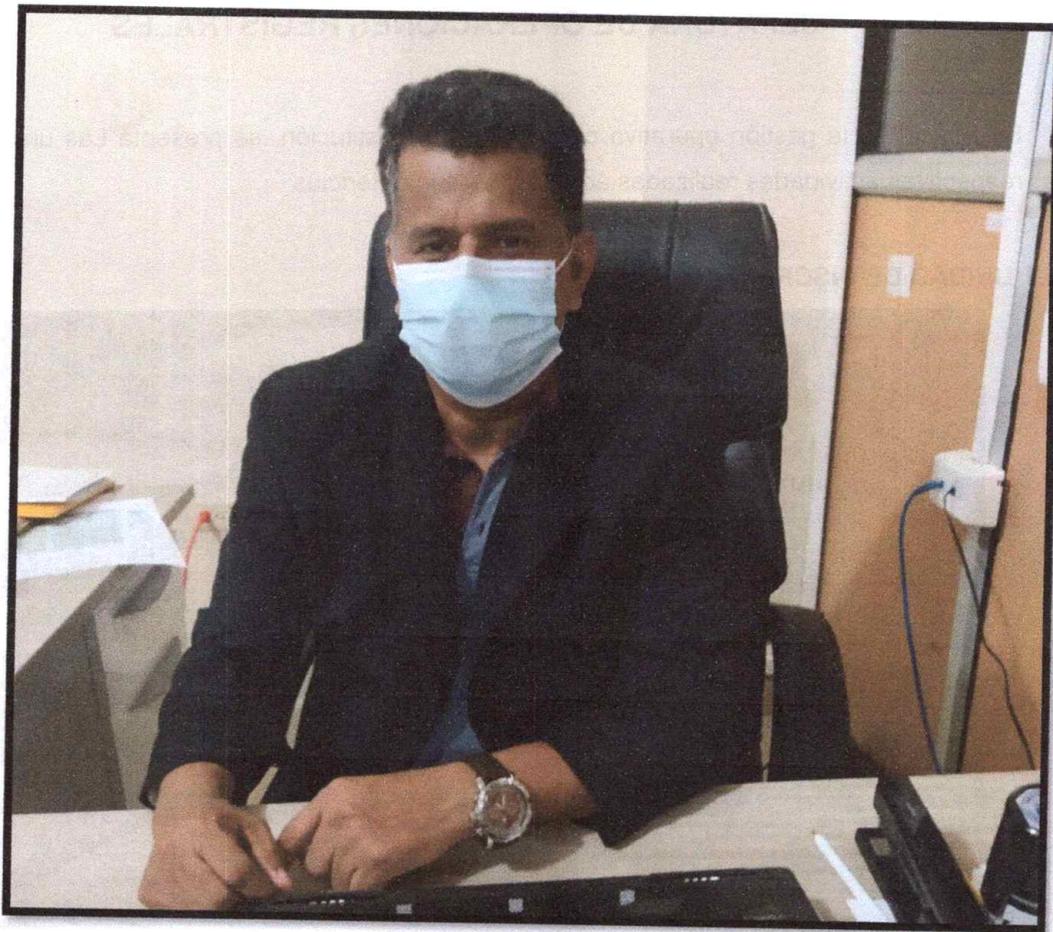
La información que contiene este documento, ha sido seleccionada, revisada y sistematizada para cumplir con el objetivo de someter a evaluación de la ciudadanía la gestión institucional, de acuerdo con lo establecido en nuestro Presupuesto Anual, el Plan Operativo Anual (POA); través del proceso de Rendición de Cuentas, entendido como proceso participativo e incluyente ponemos a consideraciones de ustedes toda la información acerca de nuestra gestión durante el año 2022

Abg. Orlando Moreira
**REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA**

Francisco de Orellana, 19 de junio del 2023



Misión y Visión del Registro de la Propiedad de Cantón Francisco de Orellana



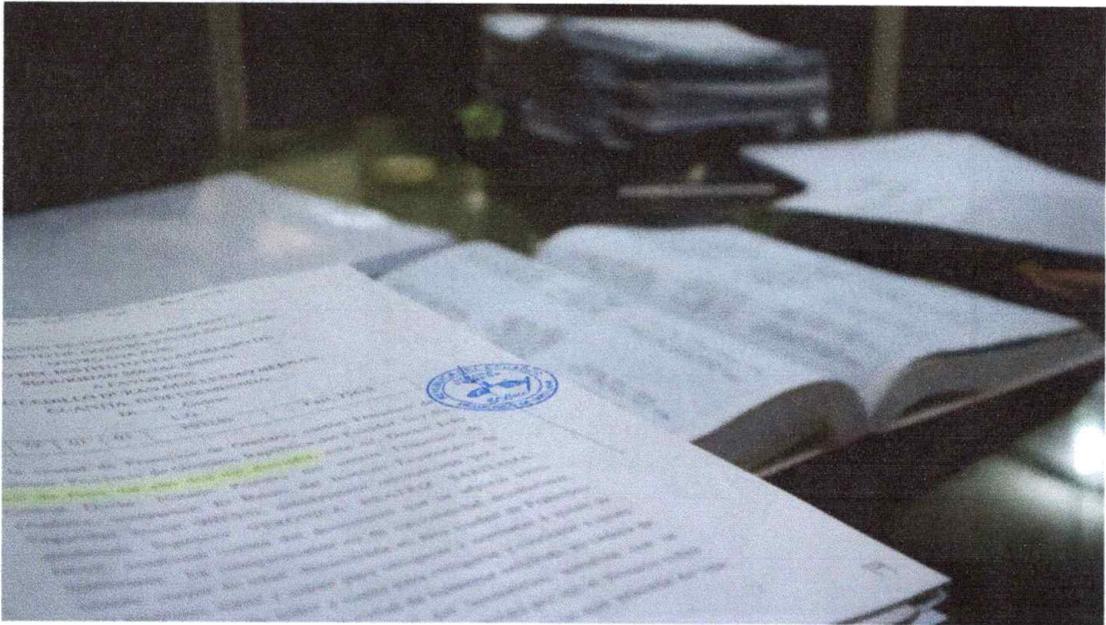
Misión: El Registro de la Propiedad del Cantón Francisco de Orellana es una institución pública autónoma de excelencia que garantiza la seguridad jurídica con las inscripciones, y certificaciones de actos y contratos de Propiedad y Mercantil que la ley exige o permite a través de un sistema de información cronológica, personal y real en beneficio de los usuarios.

Visión: En el año 2030 el Registro de la Propiedad del Cantón Francisco de Orellana será una institución líder dentro del sector público registral, con un modelo de gestión capaz de brindar a la ciudadanía un servicio eficiente y eficaz para garantizar la veracidad jurídica y seguridad registral.

CAPITULO I: JEFATURA DE OPERACIONES REGISTRALES

En relación a la gestión operativa cumplida por la institución, se presenta Las unidades y sus respectivas actividades realizadas acorde a las competencias:

1.1 UNIDAD DE INSCRIPCIONES



Dentro de las unidades que conforman la estructura de la Institución, encontramos la Unidad de Inscripciones, misma que se encarga de proceder a Inscribir todos los actos y contratos permitidos por la DINARDAP (Institución que homologa actos y libros de Inscripciones), solicitados a través de ventanilla por los Usuarios, Empresas e Instituciones.

Dado que el Registro de la Propiedad del Cantón Francisco de Orellana posee facultades mercantiles, los actos a inscribir a nivel de Propiedad de rige al Registro Oficial N° 35 - Vienes 12 de julio del 2013. Y a nivel Mercantil al Registro Oficial N° 25 de 26 de agosto del 2019.

Registro	Acto o Contrato
ACTOS ADMINISTRATIVOS	ACLARATORIA DE ORDENANZA
ACTOS ADMINISTRATIVOS	ACLARATORIA/MODIFICATORIA DE FRACCIONAMIENTO DE TERRENOS
ACTOS ADMINISTRATIVOS	FRACCIONAMIENTO DE TERRENOS
ACTOS ADMINISTRATIVOS	REESTRUCTURACION PARCELARIA SIN TRANSFERENCIA DE DOMINIO
ACTOS	RESCILIACIÓN DE UNIFICACIÓN DE PREDIOS

ADMINISTRATIVOS	
ACTOS ADMINISTRATIVOS	REVOCATORIA DE FRACCIONAMIENTO DE TERRENOS
ACTOS ADMINISTRATIVOS	UNIFICACIÓN DE PREDIOS
CANCELACIONES	CANCELACIÓN / EXTINCIÓN DE USUFRUCTO
CANCELACIONES	CANCELACIÓN DE DEMANDA
CANCELACIONES	CANCELACIÓN DE EMBARGOS
CANCELACIONES	CANCELACIÓN DE ENCARGO FIDUCIARIO
CANCELACIONES	CANCELACIÓN DE HIPOTECA
CANCELACIONES	CANCELACIÓN DEL CONTRATO DE ANTICRESIS
CANCELACIONES	CANCELACION/EXTINCION DE QUIEBRA
CANCELACIONES	CANCELACIÓN/EXTINCION DE SERVIDUMBRES
CANCELACIONES	CANCELACIÓN/EXTINCIÓN DEL DERECHO DE USO Y HABITACIÓN
CANCELACIONES	CANCELACIÓN/EXTINCIÓN DEL PATRIMONIO FAMILIAR
CANCELACIONES	CANCELACIÓN/TERMINACION DE COMODATO
CONVENIOS	CONVENIOS DE PROYECTO SOCIO BOSQUE
DEMANDAS	ACLARATORIA/REFORMA A DEMANDAS
DEMANDAS	CESIÓN DE DERECHOS LITIGIOSOS
DEMANDAS	DEMANDAS
EMBARGOS	ACLARATORIA/MODIFICATORIA/RECTIFICATORIA DE EMBARGOS
EMBARGOS	EMBARGOS
GRAVAMENES	ACLARATORIA/MODIFICATORIA/RECTIFICATORIA DE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO
GRAVAMENES	ACLARATORIA/MODIFICATORIA/RECTIFICATORIA DE HIPOTECA
GRAVAMENES	ACLARATORIA/MODIFICATORIA/RECTIFICATORIA DE PROMESA DE COMPRAVENTA
GRAVAMENES	ACLARATORIA/MODIFICATORIA/RECTIFICATORIA DE SERVIDUMBRE
GRAVAMENES	AMPLIACIÓN DE FIANZA HIPOTECARIA
GRAVAMENES	AMPLIACIÓN DE HIPOTECA
GRAVAMENES	ANTICRESIS
GRAVAMENES	ANTICRESIS HIPOTECARIO
GRAVAMENES	ARRENDAMIENTOS
GRAVAMENES	CESIÓN DE DERECHOS DE USUFRUCTO
GRAVAMENES	CESIÓN DE DERECHOS HIPOTECARIOS
GRAVAMENES	COMODATO
GRAVAMENES	COMPROMISO DE INDIVISIÓN
GRAVAMENES	CONSTITUCIÓN DE FIDEICOMISO CIVIL
GRAVAMENES	CUMPLIMIENTO DE PROMESA DE COMPRAVENTA
GRAVAMENES	DECLARATORIA DE UTILIDAD PUBLICA
GRAVAMENES	DERECHO DE USO Y HABITACIÓN
GRAVAMENES	DONACION REVOCABLE (INCLUYE TODA DONACIÓN ENTRE CONYUGES)



**REGISTRO DE
LA PROPIEDAD
DEL CANTÓN FRANCISCO
DE ORELLANA**

GRAVAMENES	ENCARGO FIDUCIARIO
GRAVAMENES	FIANZA HIPOTECARIA
GRAVAMENES	HIPOTECAS
GRAVAMENES	NOVACIÓN HIPOTECA
GRAVAMENES	PACTO DE RETROVENTA
GRAVAMENES	PROMESA DE CESIÓN
GRAVAMENES	PROMESA DE COMPRAVENTA
GRAVAMENES	PROMESA DE DONACIÓN
GRAVAMENES	PROMESA DE PARTICIÓN
GRAVAMENES	PROMESA DE PERMUTA
GRAVAMENES	PROMESA DE TRANSFERENCIA
GRAVAMENES	RATIFICACIÓN DE HIPOTECA
GRAVAMENES	RENOVACIÓN DE ARRENDAMIENTOS
GRAVAMENES	RENUNCIA DE USUFRUCTO
GRAVAMENES	RENUNCIA DEL DERECHO DE USO Y HABITACIÓN
GRAVAMENES	RESCILIACIÓN DE ARRENDAMIENTO
GRAVAMENES	RESCILIACIÓN DE COMODATO
GRAVAMENES	RESCILIACIÓN DE HIPOTECA
GRAVAMENES	RESCILIACIÓN DE LA CANCELACIÓN DE HIPOTECA
GRAVAMENES	RESCILIACIÓN DE PROMESA DE COMPRAVENTA
GRAVAMENES	RESCISION DE HIPOTECA
GRAVAMENES	RESCISIÓN DE PROMESA DE COMPRAVENTA
GRAVAMENES	RESOLUCIÓN DE HIPOTECA
GRAVAMENES	SERVIDUMBRES
GRAVAMENES	SUBROGACION DE HIPOTECA
GRAVAMENES	TERMINACIÓN DE ARRENDAMIENTOS
GRAVAMENES	TERMINACIÓN DEL FIDEICOMISO CIVIL
GRAVAMENES	USUFRUCTO
INSOLVENCIA E INTERDICCIÓN	CANCELACIÓN/EXTINCIÓN DE INTERDICCIÓN DE ADMINISTRAR BIENES
INSOLVENCIA E INTERDICCIÓN	CANCELACIÓN/EXTINCIÓN DE INSOLVENCIA
INSOLVENCIA E INTERDICCIÓN	INSOLVENCIA
INSOLVENCIA E INTERDICCIÓN	INTERDICCIÓN DE ADMINISTRAR BIENES
INSOLVENCIA E INTERDICCIÓN	QUIEBRA
ORGANIZACIONES RELIGIOSAS	ORGANIZACIONES RELIGIOSAS
PERSONAS	ACLARACION DE HOMONIMOS
PERSONAS	ACLARATORIA / MODIFICATORIA DE CAPITULACIONES MATRIMONIALES
PERSONAS	CAPITULACIONES MATRIMONIALES
PERSONAS	DISOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD CONYUGAL
PERSONAS	RESCILIACIÓN DE CAPITULACIONES MATRIMONIALES
PERSONAS	REVOCATORIA DE CAPITULACIONES MATRIMONIALES
PROHIBICIONES	ACLARATORIA DE PATRIMONIO FAMILIAR
PROHIBICIONES	ACLARATORIA/MODIFICATORIA/RECTIFICACIÓN DE



**REGISTRO DE
LA PROPIEDAD**
DEL CANTÓN FRANCISCO
DE ORELLANA

	PROHIBICIÓN
PROHIBICIONES	CANCELACIÓN DE PROHIBICIÓN
PROHIBICIONES	INCAUTACIÓN
PROHIBICIONES	PATRIMONIO FAMILIAR
PROHIBICIONES	PROHIBICIONES
PROHIBICIONES	SUBROGACIÓN DE PATRIMONIO FAMILIAR
PROPIEDAD	ACEPTACIÓN / RATIFICACIÓN DE DONACIÓN
PROPIEDAD	ACEPTACIÓN DE LEGADO
PROPIEDAD	ACLARATORIA/MODIFICATORIA/RECTIFICATORIA A CONSTITUCIÓN DE FIDEICOMISO MERCANTIL
PROPIEDAD	ACLARATORIA/MODIFICATORIA/RECTIFICATORIA DE TRANSFERENCIA DE DOMINIO
PROPIEDAD	ACLARATORIA/RECTIFICATORIA/MODIFICATORIA DE CAPITULACIONES MATRIMONIALES CON TRANSFERENCIA DOMINIO
PROPIEDAD	ACLARATORIA/RECTIFICATORIA/MODIFICATORIA DE PARTICIÓN
PROPIEDAD	ACLARATORIA/RECTIFICATORIA/MODIFICATORIA DE PERMUTA
PROPIEDAD	ACLARATORIA/RECTIFICATORIA/MODIFICATORIA DE POSESIÓN EFECTIVA
PROPIEDAD	ACLARATORIA/RECTIFICATORIA/MODIFICATORIA DE REMATE
PROPIEDAD	ADHESIÓN A FIDEICOMISO
PROPIEDAD	ADJUDICACIÓN
PROPIEDAD	ADOSAMIENTO
PROPIEDAD	APEO Y DESLINDE
PROPIEDAD	APORTE A FIDEICOMISO MERCANTIL
PROPIEDAD	APORTE A LA SOCIEDAD CONYUGAL
PROPIEDAD	APORTE A SOCIEDADES DE BIENES INMUEBLES
PROPIEDAD	APORTE EN ESPECIES EN CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍAS
PROPIEDAD	CAPITULACIONES MATRIMONIALES CON TRANSFERENCIA DE DOMINIO
PROPIEDAD	CESIÓN DE DERECHOS HEREDITARIOS
PROPIEDAD	COMPRAVENTA
PROPIEDAD	DACIÓN EN PAGO
PROPIEDAD	DECLARATORIA DE BIEN MOSTRENCO
PROPIEDAD	DONACIÓN
PROPIEDAD	EXPROPIACIÓN
PROPIEDAD	FIJACIÓN DE LINDEROS
PROPIEDAD	LIQUIDACIÓN DE FIDEICOMISO CON TRANSFERENCIA DE DOMINIO
PROPIEDAD	LIQUIDACIÓN DE LA SOCIEDAD CONYUGAL
PROPIEDAD	PARTICIÓN
PROPIEDAD	PARTICIÓN ADMINISTRATIVA
PROPIEDAD	PERMUTA

PROPIEDAD	PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO
PROPIEDAD	RATIFICACION DE COMPRA VENTA
PROPIEDAD	RATIFICACIÓN DE PARTICION
PROPIEDAD	RATIFICACIÓN DE TRANSFERENCIA DE DOMINIO
PROPIEDAD	REESTRUCTURACION PARCELARIA CON TRANSFERENCIA DE DOMINIO
PROPIEDAD	REMATE
PROPIEDAD	RENUNCIA DE GANANCIALES
PROPIEDAD	RENUNCIA DE HERENCIA
PROPIEDAD	REPUDIO DE HERENCIA
PROPIEDAD	RESCILIACIÓN DE CAPITULACIONES MATRIMONIALES CON TRANSFERENCIA DE DOMINIO
PROPIEDAD	RESCILIACIÓN DE CESIÓN DE DERECHOS HEREDITARIOS
PROPIEDAD	RESCILIACIÓN DE DONACIÓN
PROPIEDAD	RESCILIACIÓN DE PERMUTA
PROPIEDAD	RESCILIACIÓN DE RESTITUCIÓN FIDUCIARIA
PROPIEDAD	RESCILIACIÓN DE TRANSFERENCIA DE DOMINIO
PROPIEDAD	RESCISIÓN DE PERMUTA
PROPIEDAD	RESCISIÓN DE TRANSFERENCIA DE DOMINIO
PROPIEDAD	RESOLUCIÓN DE PERMUTA
PROPIEDAD	RESOLUCIÓN DE TRANSFERENCIA DE DOMINIO
PROPIEDAD	RESTITUCIÓN FIDUCIARIA
PROPIEDAD	REVERSIÓN
PROPIEDAD	REVOCATORIA DE DONACIÓN
PROPIEDAD	REVOCATORIA DE TESTAMENTO
PROPIEDAD	SUSTITUCIÓN FIDUCIARIA
PROPIEDAD	TERMINACIÓN DE ENCARGO FIDUCIARIO
PROPIEDAD	TESTAMENTO
PROPIEDAD HORIZONTAL	ACLARATORIA DE DECLARATORIA DE PROPIEDAD HORIZONTAL
PROPIEDAD HORIZONTAL	DECLARATORIA DE PROPIEDAD HORIZONTAL
PROPIEDAD HORIZONTAL	REGLAMENTOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL
PROPIEDAD HORIZONTAL	RESCILIACIÓN DE DECLARATORIA DE PROPIEDAD HORIZONTAL
SENTENCIAS	CURADURÍAS
SENTENCIAS	SENTENCIA DE REIVINDICACIÓN
SENTENCIAS	SENTENCIAS
SENTENCIAS	POSESIÓN EFECTIVA

Los actos inscritos que no constan en el listado son creados por la Máxima Autoridad de la institución mediante las resoluciones pertinentes

Durante el periodo fiscal 2022, ingresaron a la institución 2972 solicitudes, 2171 por el Registro de Propiedad y 801 por el registro Mercantil.

SOLICITUDES	
PROPIEDAD	2171
MERCANTIL	801
TOTAL	2972

En vista que las solicitudes de registro pueden generar diferentes actas de inscripciones. Durante el año fiscal 2022. Se ha generado 3890 actas, 3114 por el Registro de Propiedad y 778 por el registro Mercantil.

INSCRIPCIONES	
PROPIEDAD	3114
MERCANTIL	778
TOTAL	3890

Las inscripciones detalladas anteriormente se distribuyen en diferentes libros los cuales se desglosan a continuación:

Nº	REGISTRO	NOMBRE DEL LIBRO	TOMO(S)	INSCRIPCIONES
1	PROPIEDAD	ACTOS ADMINISTRATIVOS	1	279
2	PROPIEDAD	CANCELACIONES	1	469
3	PROPIEDAD	DEMANDAS	1	14
4	PROPIEDAD	EMBARGOS	1	30
5	PROPIEDAD	GRAVAMENES	1	465
6	PROPIEDAD	INSOLVENCIA E INTERDICCIÓN	1	2
7	PROPIEDAD	ORGANIZACIONES RELIGIOSAS	1	2
8	PROPIEDAD	PROHIBICIONES	1	352
9	PROPIEDAD	PROPIEDAD	6	1,376
10	PROPIEDAD	PROPIEDAD HORIZONTAL	1	14
11	PROPIEDAD	SENTENCIAS	1	111
TOTAL DE INSCRIPCIONES DE PROPIEDAD				3,114

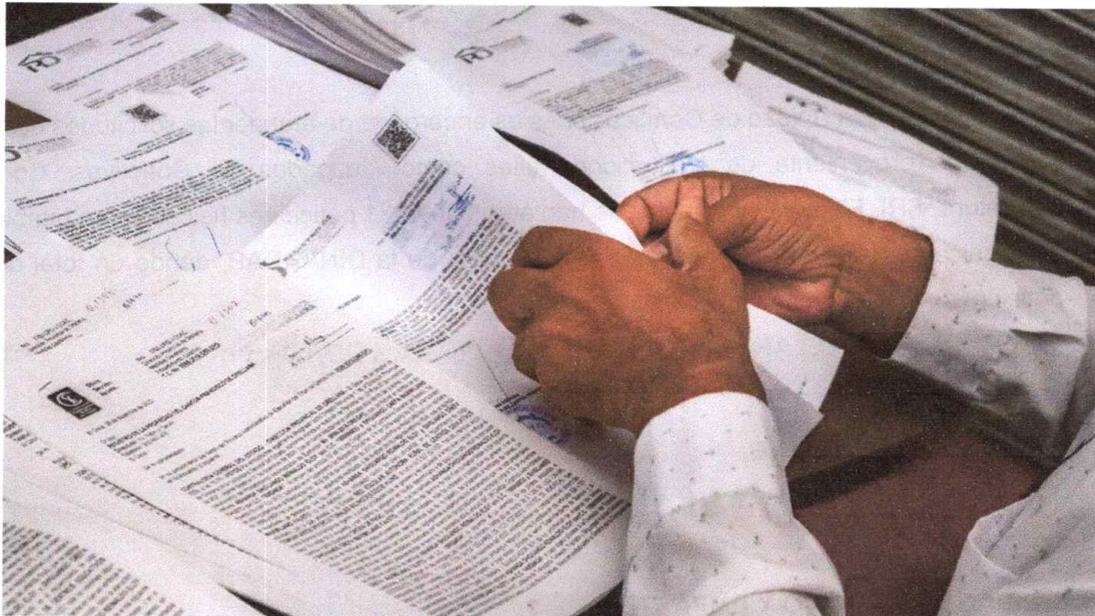
Nº	REGISTRO	NOMBRE DE LIBRO	TOMO(S)	INSCRIPCIONES
----	----------	-----------------	---------	---------------



**REGISTRO DE
LA PROPIEDAD
DEL CANTÓN FRANCISCO
DE ORELLANA**

1	MERCANTIL	ARRIENDO MERCANTIL	1	2
2	MERCANTIL	CANCELACIONES MERCANTILES	1	148
3	MERCANTIL	CESION DE PARTICIPACIONES	1	20
4	MERCANTIL	COMPRAVENTA CON RESERVA DE DOMINIO	1	197
5	MERCANTIL	INTERDICCIONES Y PROHIBICIONES DE ENAJENAR	1	5
6	MERCANTIL	MERCANTIL	1	48
7	MERCANTIL	NOMBRAMIENTOS	1	259
8	MERCANTIL	POSESION EFECTIVA	1	1
9	MERCANTIL	PRENDA INDUSTRIAL	1	98
TOTAL DE INSCRIPCIONES MERCANTILES				778

1.2 UNIDAD DE CERTIFICACIONES



Esta unidad se encarga de emitir diferentes certificados en función a lo realizado por la Unidad de Inscripción, existen diversos tipos de certificados y estos se emiten a petición del Usuario, Instituciones Públicas y Privada.

Los certificados que se emiten en esta unidad son los siguientes:

PROPIEDAD

- Certificado de Bienes;
- Certificado de Búsqueda de Registro;
- Certificado de Copia Compulsa;
- Certificado de Gravamen;
- Certificado de Histórico de Dominio;
- Certificado de Razón de Inscripción;
- Certificado de Registro Histórico;
- Las demás que le sean asignadas por autoridad competente;

MERCANTIL

- Certificado de Búsqueda de Registro Mercantil;
- Certificado de Gravamen Mercantil;
- Certificado de Nombramientos;
- Certificado de Participaciones;
- Certificado de Razón de Inscripción Mercantil;
- Las demás que le sean asignadas por autoridad competente;

Durante el periodo 2022, Se han emitido 11868 certificados, de ellas 11587 del Registro de Propiedad y 281 en el Mercantil

CERTIFICADOS	
PROPIEDAD	11587

MERCANTIL	281
TOTAL	11868

De igual manera la Unidad de Certificaciones es encargada de atender las solicitudes de Medidas Cautelares proveniente de Instituciones tales como: Juzgados de Coactivas, Contraloría, Judicatura, SRI, Fiscalía. Las cuales se han atendido 1331 peticiones físicas como también 9556 electrónicas a través de la plataforma SINE propia de la DINARDAP, dando un total de 10887 peticiones.

MEDIDAS CAUTELARES	CANTIDAD
FÍSICAS	1331
ELECTRÓNICAS-SINE	9556
TOTAL	10887

1.2 UNIDAD DE ARCHIVO Y EMPASTE



Esta unidad tiene como misión Archivar los libros registrales de manera física y digital, generados por las unidades de Inscripciones y Certificaciones los cuales estén debidamente foliados, estandarizados y empastados. Utilizando las Leyes y Normativas Archivísticas que rige en la Unidad.

La unidad en el año fiscal 2022 ha procedido de la siguiente manera:

- Estandarización de libros de los años fiscales 2018 y 2019
- Empaste de los libros concernientes a los años anteriores 2021, 2020, 2019 y 2018
- Empaste de los libros concernientes al año fiscal 2022.

Con lo antes mencionado se determina la cantidad de libros empastados en el año fiscal 2022:



**REGISTRO DE
LA PROPIEDAD**
DEL CANTÓN FRANCISCO
DE ORELLANA

REGISTRO	AÑOS	CANTIDAD
PROPIEDAD	2022	136
PROPIEDAD	ANTERIORES (2022-2018)	546
	TOTAL	682

REGISTRO	AÑOS	CANTIDAD
MERCANTIL	2022	33
MERCANTIL	ANTERIORES (2022-2018)	146
	TOTAL	179

La Unidad de Archivo y Empaste en el año fiscal ha empastado la suma de 861 libros, de los cuales 682 pertenecen al Registro de la Propiedad y 179 son del Registro Mercantil.

CAPITULO II

JEFATURA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Mediante Resolución N° **031-2014-RPCFO.GL** se expidió la Estructura del Registro de la Propiedad con facultades Mercantiles del cantón Francisco de Orellana, en la que se crea las Unidades de Operaciones Registrales y Administrativa Financiera.

Mediante ordenanza Municipal No. **OM-003-CGADMFO-2014** que regula la tabla de aranceles en el Registro de la Propiedad, publicada en el Registro Oficial N° 425 de fecha, martes 27 de enero de 2015, **en su Artículo 15.-** Manifiesta que, el Registro de la Propiedad es una dependencia pública, desconcentrada de la administración municipal, con autonomía registral, administrativa y financiera, que se rige por la ley, y por las disposiciones de esta ordenanza, sujeta al control de la Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos.

Para el desarrollo de la actividad económica como es: Otras actividades de la administración pública en general y para dar cumplimiento a las obligaciones tributarias se ha cumplido en su totalidad:

- ✓ ANEXO DE REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD REP (MENSUAL)
- ✓ ANEXO DE REGISTRADORES MERCANTILES REM (ANUAL)
- ✓ ANEXO RELACIÓN DE DEPENDENCIA (ANUAL)
- ✓ ANEXOS TRANSACCIONALES SIMPLIFICADOS (MENSUALES)
- ✓ DECLARACIÓN RETENCIONES EN LA FUENTE (MENSUAL)
- ✓ DECLARACIÓN DE IVA (MENSUAL)

Toda esta información ha sido cumplida íntegramente, declarando y pagando al Servicio de Rentas Internas conforme el cronograma establecido de acuerdo a nuestro número de RUC, sin caer en el pago de multas e intereses.

2.1 ADMINISTRACIÓN DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD

El Registro de la Propiedad es administrado conjuntamente entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Francisco de Orellana y la función ejecutiva a través de la Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos

“La ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos en el Art. 19.- Registro de la Propiedad. - De conformidad con la Constitución de la República, el Registro de la Propiedad será administrado conjuntamente entre las municipalidades y la Función Ejecutiva a través de la Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos”. Por lo tanto, el Municipio de cada cantón o Distrito Metropolitano se

encargará de la estructuración administrativa del registro y su coordinación con el catastro. La Dirección Nacional dictará las normas que regularán su funcionamiento a nivel nacional.

Los Registros de la Propiedad asumirán las funciones y facultades del Registro Mercantil, en los cantones en los que estos últimos no existan y hasta tanto la Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos disponga su creación y funcionamiento”.

Con estos antecedentes y en cumplimiento al informe final del control realizado por parte de la “DINARDAP” al Registro de la Propiedad con facultades Mercantiles del Cantón Francisco de Orellana R01-RP-CP-05 de fecha 28 de septiembre del 2016 en el Capítulo II Resultados de la Evaluación

2.2 INFORME DE INGRESOS

Los ingresos provenientes de la actividad registral del 1 de enero al 31 de diciembre del 2022 son de **\$ 474.229,66**. Los costos del servicio registral son los regulados por la DINARDAP (mercantil) y Ordenanza Municipal No. OM-003- CGADMFO-2014 Publicada en el Registro Oficial N° 425 del martes 27 de enero de 2015 (propiedad).

INGRESOS 2022

INGRESOS	2022
ENERO	25.157,57
FEBRERO	28.441,91
MARZO	40.733,30
ABRIL	55.932,17
MAYO	41.877,99
JUNIO	30.486,02
JULIO	35.656,08
AGOSTO	37.036,97
SEPTIEMBRE	48.730,85
OCTUBRE	37.753,77
NOVIEMBRE	50.019,91
DICIEMBRE	42.403,12
TOTAL	474.229,66

GASTOS 2022

GASTOS	2022
ENERO	19.294,57
FEBRERO	24.698,51
MARZO	16.630,16
ABRIL	25.061,49
MAYO	25.549,25
JUNIO	19.492,39
JULIO	32.260,81
AGOSTO	90.621,21
SEPTIEMBRE	24.051,24
OCTUBRE	39.497,28
NOVIEMBRE	28.211,81
DICIEMBRE	98.394,65
TOTAL	443.763,37

2.4 RESULTADO DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2022

De acuerdo a la resolución N° 10-NG-DINARDAP-2012, "Normas para la transferencia de remanentes de los Servicio registrales Mercantiles presentados por los Registros de la Propiedad "y en aplicación a sus Art. 5, Art 8, Art 10 y Art. 35 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en virtud a estos antecedentes se comunica que los remanentes entregados a la "DINARDAP", además se incluye el 5 x mil Para el Ministerio de Finanzas es el siguiente:

2.4.1 TRANSFERENCIA DE REMANENTES

TRANSFERENCIA REMANENTES 2022	VALOR
Ministerio De Finanzas (5 x 1.000)	1.918,30
Dirección Nacional De Registro De Datos Públicos "Dinardap"	7.577,10
Total Remanentes	9.495,40

2.4.2 INSCRIPCIONES CON EL 50% DE DESCUENTO

INSCRIPCIONES CON EL 50% DE DESCUENTO	N° DE TRAMITES
Hipotecas al Banco del IESS	22
Tercera Edad y Discapacidad	159
TOTAL TRAMITES 50% DE DESCUENTO	181

2.4.2 EXONERACIONES DE PAGOS

EXONERACIONES DE PAGO	N° DE TRAMITES
Inscripciones exentas de pago (MAG, Juzgados de Coactivas, Contraloría, Judicatura, SRI, Fiscalía)	591
Solicitudes de Medidas Cautelares físicas	1331
solicitudes de medidas cautelares electrónicas mediante SINE-DINARDAP	9556
TOTAL TRAMITES EXONERADOS DE PAGOS:	11478

2.5 TALENTO HUMANO

Siendo uno de los objetivos fundamentales la mejora de los servicios registrales y garantía de seguridad jurídica de los mismos, fue necesaria la contratación de personal especializado para llenar los puestos vacantes, con sujeción al Manual de Valoración y Clasificación de puestos y al Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por procesos.

Durante el periodo 2022 se contó con una nómina de servidores públicos de la siguiente manera:

2022	
Contratos de servicios ocasionales	13
Nombramiento definitivo	1
Nombramiento de Periodo Fijo	2

CAPITULO III

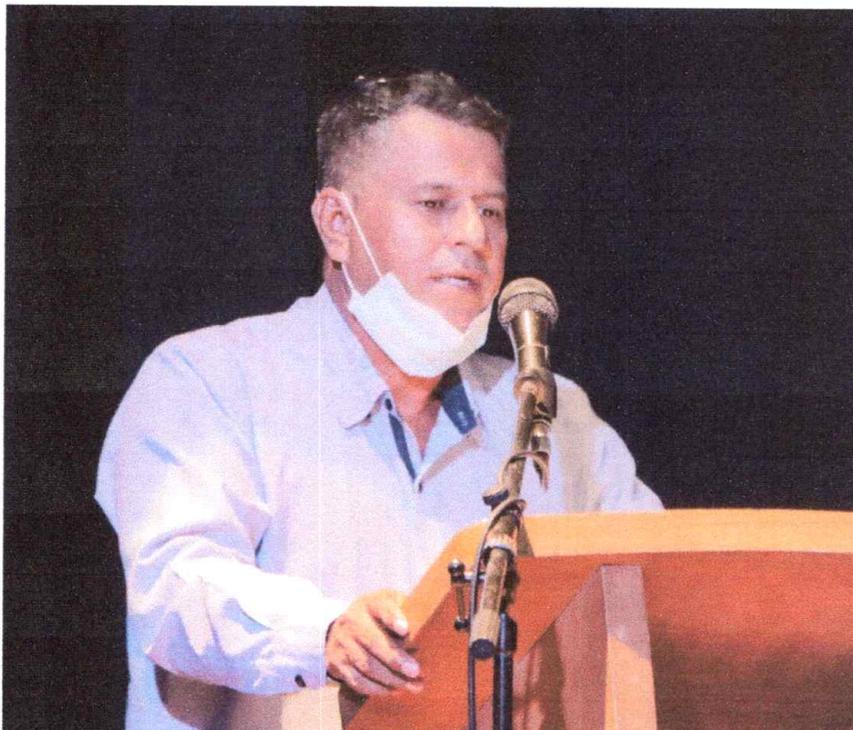
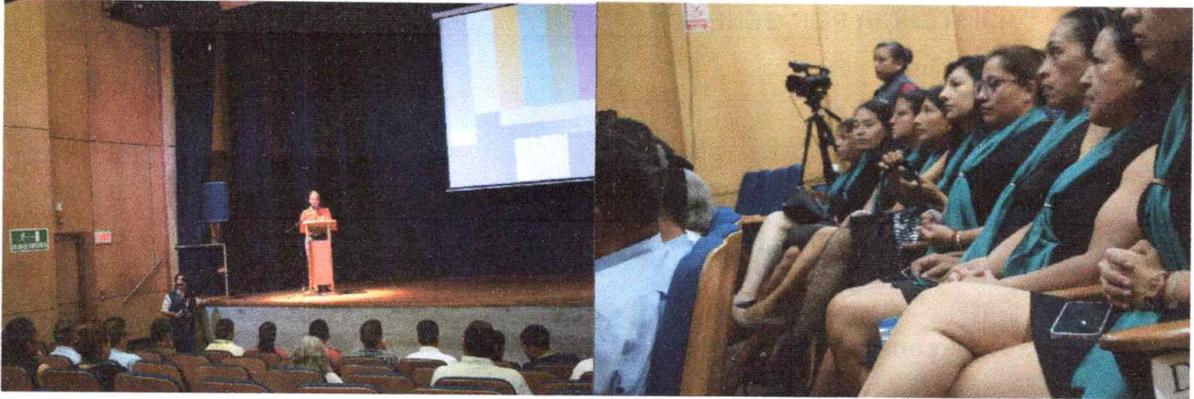
ANEXO

3.1.: Deliberación de la Rendición de Cuentas 2022 (29 de mayo del 2023)

ORDEN DEL DÍA

1. Himno Nacional.
2. Instalación de la audiencia de deliberación Pública de Rendición de Cuentas 2022, a cargo del señor Marco Tandazo, Presidente de la Asamblea Ciudadana Local.
3. Intervención del señor Ricardo Ramírez Riofrío, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Francisco de Orellana.
4. Presentación del video resumen del informe de cada Institución y exposición del informe de respuesta a la consulta ciudadana de las Personas jurídicas creadas por acto normativo. (empresas públicas y entidades adscritas al GADMFO).
 - Ps CI Santiago Pasquel Secretario Ejecutivo Del Consejo Cantonal De Protección De Derechos (COCAPRODE)
 - Abg. Orlando Moreira Registrador de la Propiedad
 - Tlgo. Mayor Fredi Mario Mendoza Pinza del Cuerpo de Bomberos
 - Arq. Rafael Barriga Barros Gerente del Terminal Terrestre Coca E.P.
 - Lic. Carlos Mitón Noboa Gallardo Gerente del Museo Arqueológico Centro Cultural Orellana (MACCO)
5. Recopilación de sugerencias y recomendaciones (se invita a los ciudadanos emitir su criterio sobre aspectos positivos, sugerencias y recomendaciones respecto concerniente al informe de rendición de cuentas 2022).
6. Clausura a cargo del señor Marco Tandazo Presidente de la ACL
7. Himno al cantón.

3.2. Fotografía de Rendición de Cuentas.



3.3 Asistencia a la Rendición de Cuentas 2022

- **Por Genero**

ASISTENCIA POR GENERO	
Femenino	36
Masculino	40
LGBTI	0
Total	76

- **Por Personas Con Discapacidad**

ASISTENCIA POR DISCAPACIDAD	
SI	5
NO	71
Total	76

- **Por Identidad Cultural**

ASISTENCIA IDENTIDAD CULTURAL	
Mestizo	61
Afros	2
Blancos	0
Cholos	0
Indígenas	3
Montubios	3
Guaraní	1
Kwichua	3
Caucacian	1
Chunwakuaru	1
Palta	
S/D	1
Total	76

- **Por Sector**

ASISTENCIA POR SECTOR	
----------------------------------	--

Universidad	2
Instituciones	71
Barrios	2
S/D	1
Total	76

3,4 Plan de Sugerencias de Rendición de Cuentas 2022

1. INTRODUCCIÓN

A partir de la Constitución de 2008 la rendición de cuentas es reconocida como derecho ciudadano y obligación de la institucionalidad pública, constituyéndose así en un logro que la ciudadanía y las organizaciones sociales han alcanzado después de un largo proceso de exigir y demandar transparencia en el accionar de las instituciones públicas. Se concibe a la Rendición de Cuentas como un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarias y funcionarios o sus representantes, según sea el caso, que estén obligadas u obligados a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos.

El Registro de la Propiedad es un organismo encargado de registrar la propiedad inmobiliaria y de manejar la gestión documental para garantizar la seguridad jurídica de la información de un territorio. Es administrados conjuntamente entre el GADMFO y la Función Ejecutiva mediante la Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos. Siendo una dependencia pública, desconcentrada, con autonomía registral y administrativa, manejando fondos públicos. Por tanto, rinden cuentas a la ciudadanía del Cantón y presenta el Formulario del Informe de rendición de cuentas al CPCCS.

Para el Registro de la Propiedad del cantón Francisco de Orellana una prioridad el proceso de Rendición de Cuentas pues cuando la ciudadanía se involucra y opina en lo que la institución informa, ejerce su rol de mandante y primer fiscalizador del poder público, como se define en el artículo 204 de la Constitución.

El Registro de la Propiedad del cantón Francisco de Orellana ha cumplido con las fases del proceso de Rendición de Cuentas, basados en la metodología establecida por el CPCCS; esta consistió en la recepción del cumplimiento de POA, elaboración del Informe narrativo de Rendición de Cuentas 2020 del GADMFO. Se coordinó con las empresas públicas y entidades vinculadas al GADMFO, para el desarrollo del evento de deliberación pública, en concordancia con el reglamento y guía especializada.

2. INCORPORACIÓN DE SUGERENCIAS Y RECOMENDACIONES CIUDADANAS EN EL PLAN DE TRABAJO

Con el fin de Incorporar los aportes ciudadanos en el proceso, el equipo responsable del proceso de rendición de cuentas del Registro de la Propiedad toma en cuenta sugerencias o Recomendaciones para realizar un Plan de trabajo con el fin de dar cumplimiento a esta parte del proceso pues estas aportan al mejoramiento de la gestión institucional.

En este sentido, producto de la audiencia de deliberación pública del proceso de Rendición de Cuentas del año 2022, efectuada el día lunes 29 de mayo del 2023, transmitida en vivo a través de Asumí Medios y retrasmitedo por Redes Sociales Institucionales, desde el auditorio del Museo Arqueológico Centro Cultural de Orellana MACCO EP, se recopilaron sugerencias y recomendaciones propuestas por los representantes de la Asamblea Ciudadana Local, y ciudadanía en general a través de tarjetas, las cuales fueron sistematizadas para ser incorporadas el presente plan de trabajo.

Este Plan de Trabajo tratará exclusivamente sobre los aportes ciudadanos realizados durante el proceso de Rendición de Cuentas 2022, las mismas que serán implementadas y ejecutadas durante el año 2023 por el Registro de la Propiedad del Cantón Francisco de Orellana.

Se pone en consideración el presente PLAN DE TRABAJO DE SUGERENCIAS CIUDADANAS de RENDICIÓN DE CUENTAS DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA; correspondiente al año FISCAL 2022.

**PLAN DE TRABAJO SUGERENCIAS CIUDADANAS RENDICIÓN DE CUENTAS 2022
DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA**

Nº	SUGERENCIAS/ RECOMENDACIONES PARA EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD	INVOLUCRA DOS Y/O RESPONSABLES	FECHA DE INICIO PREVISTA	FECHA DE FINALIZACIÓN PREVISTA	OBSERVACIONES
1	Sería bueno que ya se piense en la modernización, ósea en la aplicación en la tecnología digital. Para así solicitar los tramites y quien gane es la ciudadanía.	Jefatura Administrativa Financiera /TIC	II CUATRIMESTRE 2023	III CUATRIMESTRE 2023	El Registro de la Propiedad del Cantón Francisco de Orellana culminara un proceso de consultoría para presentar la tramitología online.
2	Agilizar más rápido la atención al pueblo en especial al sector rural por su lejana. Gracias por la Atención.	Jefatura Administrativa Financiera /TIC	III CUATRIMESTRE 2023	I CUATRIMESTRE 2024	El Registro de la Propiedad del Cantón Francisco de Orellana culminara un proceso de consultoría mismo que servirá para realizar la reingeniería de procesos que permita agilizar la entrega de los documentos al usuario.

3. IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO

El Plan de sugerencias será entregado a la Unidad de tecnología de la Información y Comunicación (TIC) propia de la Jefatura Administrativa Financiera, Quien a su vez el Analista de Sistemas haga llegar a las diferentes instancias de participación.

5. MONITOREO Y SEGUIMIENTO

La Unidad de tecnología de la Información y Comunicación (TIC), monitoreará el cumplimiento de lo planteado en el presente plan de trabajo e informará a la máxima Autoridad Municipal, a la Asamblea Ciudadana Local; y a los representantes ciudadanos sobre los resultados de las mismas; y emitirá un informe de los resultados de la implementación de las sugerencias



ciudadanas, con el porcentaje (%) de avance, en base al informe de cumplimiento de las sugerencias ciudadanas que emitirá el Registro de la Propiedad

De esta manera, el Registro de la Propiedad del cantón Francisco de Orellana, da cumplimiento al reglamento emitido por el CPCCS, al contenido de la Guía especializada de Rendición de Cuentas para los GADs., y en lo que respecta al marco legal vigente.

CEDULA PRESUPUESTARIA DE INGRESOS

Desde: 01/01/2022 Hasta: 31/12/2022

Tipo de Presupuesto: 6 Institución: 912 Unidad Ejecutora: 0000

PARTIDA	DENOMINACION	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Devengado	Recaudado	Saldo por Devengar
1.1.02.99	Otros Impuestos Sobre La Propiedad	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.4.01.07	Ventas Internas De Derivados Del Petróleo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.4.03.99.001	Compra Venta	155.518,96	8.200,00	163.718,96	171.124,96	171.124,96	-7.406,00
1.4.03.99.002	Inscripcion De Division	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.4.03.99.003	Inscripcion De Adjudicaciones	11.291,60	0,00	11.291,60	17.278,93	17.278,93	-5.987,33
1.4.03.99.004	Inscripcion De Donaciones	28.323,09	5.000,00	33.323,09	30.167,31	30.167,31	3.155,78
1.4.03.99.005	Inscripción De Hipotecas	10.793,37	30.000,00	40.793,37	10.408,00	10.408,00	30.385,37
1.4.03.99.006	Inscripción De Cancelación De Hipotecas	1.415,00	0,00	1.415,00	1.637,50	1.637,50	-222,50
1.4.03.99.007	Inscripción De Aclaraciones Y Rectificaciones	25.256,09	0,00	25.256,09	28.691,50	28.809,50	-3.435,41
1.4.03.99.008	Certificado De No Poseer Bienes Y Busquedas	10.128,00	0,00	10.128,00	11.228,50	11.022,50	-1.100,50
1.4.03.99.009	Certificado De Gravámenes	65.114,00	0,00	65.114,00	60.778,00	60.816,00	4.336,00
1.4.03.99.010	Inscripción De Derechos Y Acciones	7.022,56	3.000,00	10.022,56	7.547,07	7.547,07	2.475,49
1.4.03.99.011	Inscripción De Partición De Bienes Hereditarios	5.550,94	2.000,00	7.550,94	7.959,64	7.959,64	-408,70
1.4.03.99.012	Inscripción De Unificación De Lotes Y Terrenos	500,00	0,00	500,00	525,00	525,00	-25,00
1.4.03.99.013	Inscripción De Posesion Efectiva	565,00	0,00	565,00	462,00	462,00	103,00

15/06/2023 13:42:21

Ruc No : 2260012550001

Dirección : CALLE NAPO Y YASUNI

Teléfono : 062861476

Correo Electrónico : contabilidad@registroporellana

Ciudad : PUERTO FRANCISCO



CEDULA PRESUPUESTARIA DE INGRESOS

Desde: 01/01/2022 Hasta: 31/12/2022

Tipo de Presupuesto : 6 Institución : 912 Unidad Ejecutora : 0000

PARTIDA	DENOMINACION	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Devengado	Recaudado	Saldo por Devengar
1.4.03.99.014	Inscripción De Resciliación	200,00	0,00	200,00	0,00	0,00	200,00
1.4.03.99.015	Certificación - Marginales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.4.03.99.016	Inscripciones De Levantamiento De Prohibiciones De Enajenar	16.715,50	3.000,00	19.715,50	19.716,50	19.855,50	-1,00
1.4.03.99.017	Inscripción De Usufructos	50,00	1.000,00	1.050,00	300,00	300,00	750,00
1.4.03.99.018	Inscripciones De Levantamiento De Embargos	120,00	0,00	120,00	136,00	136,00	-16,00
1.4.03.99.019	Inscripción De Arrendamiento	1.389,61	0,00	1.389,61	1.156,45	1.156,45	233,16
1.4.03.99.020	Inscripción De Levantamiento De Demandas	530,00	0,00	530,00	168,00	168,00	362,00
1.4.03.99.021	Razones De Incripciones	252,00	0,00	252,00	144,00	144,00	108,00
1.4.03.99.022	Inscripción Reserva	150,00	0,00	150,00	0,00	0,00	150,00
1.4.03.99.023	Inscripción De Directivas Organizaciones Religiosas	90,00	0,00	90,00	20,00	20,00	70,00
1.4.03.99.024	Inscripciones De Transferencias De Areas Verdes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.4.03.99.025	Inscripción De Resoluciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.4.03.99.026	Registro Mercantil	42.783,30	20.000,00	62.783,30	61.275,86	61.186,86	1.507,44
1.4.03.99.027	Inscripción De Testamentos	20,00	0,00	20,00	8,00	8,00	12,00
1.4.03.99.028	Inscripción De Contratos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
15/06/2023							

13:42:25

Ruc No : 2260012550001

Dirección : CALLE NAPO Y YASUNI

Teléfono : 062861476

Correo Electrónico : contabilidad@registroporellana

Ciudad : PUERTO FRANCISCO

CEDULA PRESUPUESTARIA DE INGRESOS

Desde: 01/01/2022 Hasta: 31/12/2022

Tipo de Presupuesto : 6 Institución : 912 Unidad Ejecutora : 0000

PARTIDA	DENOMINACION	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Devengado	Recaudado	Saldo por Devenegar
1.4.03.99.029	Inscripcion De Poderes Especiales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.4.03.99.030	Inscripcion De Comodato	233,91	0,00	233,91	164,00	164,00	69,91
1.4.03.99.031	Certificacion Copias Compulsas	84,00	0,00	84,00	30,00	30,00	54,00
1.4.03.99.032	Inscripcion De Planos	0,00	0,00	0,00	0,00	50,00	0,00
1.4.03.99.033	Inscripcion De Fraccionamientos	16.664,45	0,00	16.664,45	12.583,00	12.533,00	4.081,45
1.4.03.99.034	Inscripcion De Servidumbre	374,25	0,00	374,25	150,00	150,00	224,25
1.4.03.99.035	Inscripcion De Renuncia De Gananciales	1.821,54	2.000,00	3.821,54	2.239,73	2.239,73	1.581,81
1.4.03.99.036	Certificacion Pase A Otros Cantones	85,00	0,00	85,00	50,00	50,00	35,00
1.4.03.99.037	Inscripcion De Negativas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.4.03.99.038	Inscripcion De Dacion De Pago	1.512,21	0,00	1.512,21	697,16	697,16	815,05
1.4.03.99.039	Inscripcion De Promesas	1.189,32	5.000,00	6.189,32	899,55	899,55	5.289,77
1.4.03.99.040	Inscripcion De Prohibicion De Enajenar	11.968,87	0,00	11.968,87	10.783,00	10.783,00	1.185,87
1.7.01.99	Intereses Por Otras Operaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.7.04.04	Incumplimientos De Contratos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.8.01.02	De Entidades Descentralizadas Y Autónomas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

15/06/2023 13:42:25

Ruc No : 2260012550001

Dirección : CALLE NAPO Y YASUNI

Teléfono : 062861476

Correo Electrónico : contabilidad@registroporellana

Ciudad : PUERTO FRANCISCO

CEDULA PRESUPUESTARIA DE INGRESOS

Desde: 01/01/2022 Hasta: 31/12/2022

Tipo de Presupuesto: 6 Institución: 912 Unidad Ejecutora: 0000

PARTIDA	DENOMINACION	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Devengado	Recaudado	Saldo por Devengar
1.8.01.04	De Entidades Del Gobierno Seccional	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.9.04.01	Cuentas Por Cobrar Pago En Exceso	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.9.04.99.002	Otros Ingresos - Seguros	17.000,00	800,00	17.800,00	17.800,00	15.900,00	0,00
2.8.10.04	Del Presupuesto General De Estado A Empresas Públicas De Gobiernos Autónomos Descentralizados.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTALES :		434.712,57	80.000,00	514.712,57	476.129,66	474.229,66	38.582,91
TOTAL ACUMULADO :		434.712,57	80.000,00	514.712,57	476.129,66	474.229,66	38.582,91

MÁXIMA AUTORIDAD FINANCIERA
 RUC: 2260012550001
 FRANCISCO DE ORELLANA

DIRECTOR(A) FINANCIERO(A)
JEFE(A) FINANCIERO(A)

JEFE(A) DE CONTABILIDAD
 REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE ORELLANA
 CONTABILIDAD

CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

Desde : 01/01/2022 Hasta : 31/12/2022

Unidad Ejecutora : 0000

Institución : 912

Tipo de Presupuesto : 6

Función : 1.1.1 Denominación : Subprograma 1.- Administración General

Partida	Denominación	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Compromiso	Saldo por Comprometer	Devengado	Pagado	Saldo por Devengar
5.1.01.05	Remuneraciones Unificadas	162.881,42	18.522,04	181.403,46	181.403,46	0,00	181.403,46	177.507,45	0,00
5.1.02.03	Decimotercer Sueldo	13.394,71	1.593,64	14.988,35	14.988,35	0,00	14.988,35	14.988,35	0,00
5.1.02.04	Decimocuarto Sueldo	7.000,00	-527,00	6.473,00	6.472,99	0,01	6.472,99	6.472,99	0,01
5.1.05.10	Servicios Personales por Contrato	7.000,00	-7.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5.1.06.01	Aporte Patronal	19.516,13	1.615,81	21.131,94	21.131,94	0,00	21.131,94	19.161,17	0,00
5.1.06.02	Fondo de Reserva	5.927,27	10.720,53	16.647,80	16.146,80	501,00	16.146,80	16.146,80	501,00
5.1.07.07	Compensación Por Vacaciones No Gozadas Por Cesación De Funciones	207,30	-41,43	165,87	165,87	0,00	165,87	165,87	0,00
5.3.01.04	Energía Eléctrica	3.030,17	5.311,88	8.342,05	8.342,05	0,00	8.342,05	8.342,05	0,00
5.3.01.05	Telecomunicaciones	1.458,97	246,74	1.705,71	1.705,71	0,00	1.705,71	1.705,71	0,00
5.3.01.06	Servicio de Correo	31,00	-21,60	9,40	9,40	0,00	9,40	9,40	0,00
5.3.02.02	Fletes y Maniobras	100,00	-90,00	10,00	10,00	0,00	10,00	10,00	0,00
5.3.02.04	Edición, Impresión, Reproducción y Publicaciones	5.500,00	-534,22	4.965,78	4.965,78	0,00	4.965,78	4.965,78	0,00
5.3.03.01	Pasajes al Interior	873,70	-756,60	117,10	117,10	0,00	117,10	117,10	0,00
5.3.03.03	Viáticos y Subsistencias en el Interior	7.203,60	-1.613,60	5.590,00	5.590,00	0,00	5.590,00	5.590,00	0,00
5.3.04.01	Terrenos	60,00	-60,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5.3.04.02	Edificios, Locales y Residencias	0,00	3.919,94	3.919,94	3.919,94	0,00	3.919,94	3.919,94	0,00
5.3.04.03	Gastos en Mobiliarios (Instalación, Mantenimiento y Reparaciones)	10.536,40	1.983,92	12.520,32	12.520,32	0,00	12.520,32	12.520,32	0,00
5.3.04.04	Gastos En Maquinarias Y Equipos (Instalación, Mantenimiento Y	5.560,00	-4.296,50	1.263,50	1.263,50	0,00	1.263,50	1.263,50	0,00



CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

Desde : 01/01/2022 Hasta : 31/12/2022

Unidad Ejecutora : 0000

Institución : 912

Tipo de Presupuesto : 6

Función : 1.1.1 Denominación : Subprograma 1.- Administración General

Partida	Denominación	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Compromiso	Saldo por Comprometer	Devengado	Pagado	Saldo por Devengar
5.3.04.05	Vehículos (Mantenimiento y Reparación)	6.028,52	-6.028,52	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5.3.05.02	Edificios, Locales y Residencias, Parquederos, Casilleros Judiciales y Consultoría, Asesoría E Investigación Especializada	10.192,00	5.240,00	15.432,00	15.232,00	200,00	15.232,00	15.072,00	200,00
5.3.06.01	Honorarios Por Contratos Civiles De Servicios	9.757,44	0,00	9.757,44	9.757,44	0,00	9.757,44	9.757,44	0,00
5.3.06.06	Capacitación A Servidores Públicos	18.977,28	25.264,68	44.241,96	38.509,96	5.732,00	38.509,96	38.509,96	5.732,00
5.3.06.12	Desarrollo, Actualización, Asistencia Técnica Y Soporte De Sistemas	4.500,00	3.338,00	7.838,00	7.837,64	0,36	7.837,64	7.837,64	0,36
5.3.07.01	Mantenimiento y Reparación de Equipos v Sistemas Informáticos	2.000,00	-1.664,00	336,00	336,00	0,00	336,00	336,00	0,00
5.3.07.04	Combustibles y Lubricantes	0,00	3.920,00	3.920,00	3.920,00	0,00	3.920,00	3.920,00	0,00
5.3.08.03	Materiales de Oficina	150,00	110,00	260,00	260,00	0,00	260,00	260,00	0,00
5.3.08.04	Materiales de Aseo	1.800,00	2.546,60	4.346,60	4.246,60	100,00	4.246,60	4.236,38	100,00
5.3.08.05	Materiales de Impresión, Fotografía, Reproducción v Publicaciones	1.500,00	-146,99	1.353,01	1.353,01	0,00	1.353,01	1.353,01	0,00
5.3.08.07	Insumos, Bienes, Materiales Y Suministros Para La Construcción. Repuestos y Accesorios	1.800,00	566,01	2.366,01	2.366,01	0,00	2.366,01	2.366,01	0,00
5.3.08.11	Tasas Generales, Impuestos, Contribuciones. Permisos. Licencias Y Seguros	7.200,00	4.885,75	12.085,75	12.085,75	0,00	12.085,75	12.085,75	0,00
5.3.08.13	Comisiones Bancarias	100,00	-94,00	6,00	6,00	0,00	6,00	6,00	0,00
5.7.01.02	Dirección Nacional De Registro De Datos Públicos	220,59	-220,59	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5.7.02.01	Ministerio De Finanzas	1.400,00	7,39	1.407,39	1.357,39	50,00	1.357,39	1.355,36	50,00
5.7.02.03		50,00	0,00	50,00	24,06	25,94	24,06	24,06	25,94
5.8.01.02.002		8.000,00	-422,90	7.577,10	7.577,10	0,00	7.577,10	7.577,10	0,00
5.8.01.02.003		1.207,57	2.000,00	3.207,57	1.918,30	1.289,27	1.918,30	1.918,30	1.289,27

CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

Página 3 de 4

Desde : 01/01/2022 Hasta : 31/12/2022

Unidad Ejecutora : 0000

Institución : 912

Tipo de Presupuesto : 6

Función : 1.1.1 Denominación : Subprograma 1.- Administración General

Partida	Denominación	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Compromiso	Saldo por Comprometer	Devengado	Pagado	Saldo por Devengar
7.3.06.01	Consultoría, Asesoría e Investigación Especializada	60.000,00	-4.774,98	55.225,02	39.200,00	16.025,02	39.200,00	39.200,00	16.025,02
8.4.01.03	Mobiliarios	1.000,00	1.500,00	2.500,00	1.890,00	610,00	1.890,00	1.890,00	610,00
8.4.01.04	Maquinarias y Equipos	1.000,00	8.000,00	9.000,00	7.562,24	1.437,76	7.562,24	7.562,24	1.437,76
8.4.01.05	Vehículos	32.000,00	0,00	32.000,00	0,00	32.000,00	0,00	0,00	32.000,00
8.4.01.07	Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	4.814,61	7.000,00	11.814,61	4.975,80	6.838,81	4.975,80	4.975,80	6.838,81
8.4.02.01	Terrenos	5.700,00	0,00	5.700,00	5.600,00	100,00	5.600,00	5.600,00	100,00
9.7.01.01	De Cuentas por Pagar	5.033,89	0,00	5.033,89	5.033,89	0,00	5.033,89	5.033,89	0,00
Total Función :		434.712,57	80.000,00	514.712,57	449.802,40	64.910,17	449.802,40	443.763,37	64.910,17



CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

Desde : 01/01/2022 Hasta : 31/12/2022

Unidad Ejecutora : 0000

Institución : 912

Tipo de Presupuesto : 6

Denominación : Subprograma 1.- Administración General

Función : 1.1.1

Partida	Denominación	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Compromiso	Saldo por Comprometer	Devengado	Pagado	Saldo por Devengar
---------	--------------	--------------------	----------	------------	------------	-----------------------	-----------	--------	--------------------

TOTAL GASTO :		434.712,57	80.000,00	514.712,57	449.802,40	64.910,17	449.802,40	443.763,37	64.910,17
----------------------	--	------------	-----------	------------	------------	-----------	------------	------------	-----------



DIRECTOR(A) FINANCIERO(A)
JEFE(A) FINANCIERO(A)



JEFE(A) DE CONTABILIDAD



MAXIMA AUTORIDAD

Ruc N°:
2260012550001

Dirección :
AV. 9 DE OCTUBRE Y RIO TIPUTI

Teléfono :
062861476

Correo Electronico :
registro-orellana@hotmail.com

15/6/2023
13:42:52